El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, viernes 19 de Febrero de 1904 — N. 6.780

SECCIÓN POLITICA

El laicismo

Todo lo fué un tiempo la religión. Manifestación sintética del espíritu, abarcó los órdenes todos de la humana existencia. Fué, como teología, señora de la metafísica. Impuso á la ciencia un criterio dogmático de verdad. Dió á las costumbres la norma del bien y del mal. Inspiró las creaciones del arte y las concepciones del genio. Dictó leyes al derecho y decidió, supremamente el destino de los pueblos. Formuló hasta las reglas de la higiene y los preceptos del bien parecer.

Unas tras otras, en el curso de los tiempos, han ido emancipándose todas las esferas de la vida de la tutela religiosa. La filosofía sacudió primero el vasallaje de la escolástica. La ciencia buscó la verdad en los hechos, desentendiéndose de la tiranía de los textos. El arte halló en lo humano las fuentes de la creación estética. El bien y el mal, lo justo y lo injusto, se transformaron, de tradiciones de autoridad, en mandamientos de conciencia. Los pueblos recabaron la dirección de sus destinos en forma de libertad y según leyes de razón.

De esta completa secularización de la vida resulta, como consecuencia indeclinable, el laicismo de la escuela. Si la escuela ha de ser para el niño la antesala de la sociedad, mal puede inspirar la educación en otro sentido de aquel que en la sociedad impera. No tiene derecho el Estado á enseñar al niño aquello que discutimos, sino aquello en que todos concordamos. Todo principio acerca del cual la conciencia colectiva no se ha pronunciado; todo lo particular, opinado, discutido; todo cuanto divide á los hombres en iglesias, sectas, partidos ó bandos, ha de ser cuidadosamente eliminado de la enseñanza elemental, cuyo objeto es ir formando en el niño la conciencia del hombre. Afiliarse á una iglesia ó á un partido es resolución propia de adultos. El laicismo escolar, tal como hoy es entendido y practicado por las naciones más cultas, implica la absoluta imparcialidad en todo cuanto aún separa las opiniones y funda la educación pública en aquellos principios cardinales cuyo reconocimiento común es base de la convivencia social.

Importa insistir en este carácter para sincerar al laicismo de un injusto reproche que ha solido y suele dirigir contra él el espíritu sectario. El laicismo no es la impiedad, sino la imparcialidad. El laicismo no es la indiferencia, sino la abstención. Atenta á formar el espíritu del niño, la escuela se guarda de inculcarle, á título de autoridad, creencia, afirmación, principio ó dogma acerca de los cuales no haya dado la unanimidad la sanción exterior y social de la certidumbre. No quiere hacer partidarios, sectarios, adeptos, sino hombres capaces de juzgar y decidirse por sí mismos. Por no prejuzgar, por no engendrar preocupaciones, por no tomar partido, es precisamente por lo que nada puede enseñar la escuela laica de particularista y confesional. Inspirado en la profunda veneración á la inviolabilidad de la conciencia individual, lejos de ser hostil á creencia alguna, representa el laicismo el común respeto de todas.

La transición entre la educación dogmática y la educación laica ha tenido que ser forzosamente brusca y en cierto modo revolucionaria. Estaba ello en la naturaleza misma de las cosas. Para que entre dos estados diversos pueda efectuarse una transacción gradual es indispensable que medien entre ambos términos de concierto. Aquí esos términos no existen. La concepción antigua y la moderna del mundo, de la vida y de la sociedad, son demasiado semejantes. La tradición necesitaba al hombre entero, desde la cuna hasta la tumba: el Estado, maestro laico, no podía, á menos de abdicar, constituirse en órgano de lo pasado para la educación de la infancia. En el fondo se trataba de una emancipación, y no hay modo de emplear el procedimiento evolutivo para sacudir un yugo. El Estado tiene que optar para la enseñanza pública entre lo tradicional y lo nuevo. Cualquier transacción que se intente habrá de ser por fuerza abdicación para el espíritu moderno, y para el antiguo herejía.

El mundo culto ha fallado el pleito en favor del laicismo escolar, reconocido hoy donde quiera como la base común de la educación nacional, sobre todas las diferencias dogmáticas y confesionales. Apenas habría que decir que nuestra pobre España es, en esto como en tantas otras cosas, una excepción del mundo culto. Mientras la Europa entera proclama á la enseñanza laica como una conquista definitiva de la civilización, nosotros damos un paso gigantesco por el camino del confesionalismo particularista. Apremiado por los obispos, un ministro demócrata establece en los Institutos la enseñanza de la Religión. Bajo el mismo requirimiento, otro ministro conservador hace obligatoria tal asignatura para aquellos alumnos que no declaren explícitamente hallarse fuera del catolicismo. Ni el respeto á la Constitución del Estado, ni el que se debe á la santidad de la conciencia, ni el razonable temor de resucitar rivalidades religiosas, ni la obligación de velar por la independencia é imparcialidad del poder público, nada ha sido parte á impedir que los prelados recabaran de nuestros políticos una concesión que tiende á hacernos retrogradar en la materia un tercio de siglo, para colocarnos de nuevo en los días gloriosos en que florecieron el padre Claret y sor Patrocinio.

Claro es que una concesión semejante, con ser tan depresiva para la libertad de la conciencia y para nuestro prestigio como nación civilizada, no puede satisfacer las insaciables pretenciones del ultramontanismo, las cuales sólo podrían contenerse con informar en un sentido estrechamente dogmático la educación entera. Pero no es mal pelo el que ha arrancado al lobo del espíritu moderno. El triunfo por de pronto es ostentoso, propio para cautivar á esta reacción exteriorista y superficial que, recalando poco en el espíritu, ha de pagarse de apariencias, y cuando no logre restablecer el Santo Oficio tomará á gala restaurar al menos la hermandad del pecado mortal. El establecimiento de una asignatura semejante es un mentís dado al carácter laico y por ende independiente de la enseñanza oficial. Añadiendo á la asignatura de Religión el aditamento de la Moral, que en todas las naciones cultas se enseña é inculca en la escuela primaria, se hace reconocer al Estado el antiguo prejuicio que suponía ligado al bien obrar con determinadas creencias, y se contribuye á acreditar el error de que, quien no crea por ejemplo en la transubstanciación, no puede ser hombre de bien. Fíase la asistencia á la nueva enseñanza, en la conocida flaqueza de cuantos no osan dar testimonio público de su religiosa disidencia. La entrada de cierto número de clérigos en los institutos, amén del provecho inmediato que les procura, ha de permitir, á título de conservación de la pureza del dogma, una intervención episcopal en los establecimientos de enseñanza, cuya extensión y límites no es posible calcular. Todas estas son ventajas positivas que pueden llevar lejos á poco que dure la reacción en que vivimos.

Es curioso observar, sin embargo, cómo las reacciones, aun en medio de sus victorias, proclaman su propia impotencia. Jamás en los siglos de la fe hubiera consentido el clero en confiar al Estado la iniciación religiosa de la juventud. Hoy lo solicita con empeño y lo considera como un triunfo. La Iglesia, á quien tal iniciación por derecho y deber corresponde, parece no tener otro anhelo que el de verse sustituida por el Estado en esa su privativa función. Lo que ahora los prelados consideran como gran conquista, habría parecido verdadera profanación á los prelados de hace dos siglos. ¿Cómo han de evitar los que así proceden que se piense y se diga que, si buscan el amparo del Estado y recaban del poder civil que les suplante en sus funciones, es por lo que el Estado tiene de imperioso y de coactivo, como si debiera consistir la suprema aspiración religiosa, no en persuadir y catequizar las almas, sino en violentar y avasallar las conciencias?

Extraña contradicción, obcecación verdadera de espíritu religioso ésta de considerar como eminentemente social y colectivo á un orden de la vida que es, por esencia, entre todos el más libre é individual. De tal suerte es el derecho obra social, que en su elaboración nunca procede el individuo sino como órgano del todo. La ciencia halla en la realidad misma una norma á todos común. Las opiniones y las conveniencias limitan y regulan las iniciativas morales. El arte mismo y la inspiración tienen en el gusto público su sanción colectiva. La religión, interpretación del supremo misterio de las cosas, relación personalísima del creyente con el principio de la realidad y de la vida, es por naturaleza la más individual, la más independiente, la menos coercible, la menos comunicable, la menos social de las creaciones del espíritu. Por eso precisamente nunca puede el Estado servirla sin ofenderla, ni protegerla sin profanarla.

ALFREDO CALDERÓN.

Las fuerzas de Rusia en el Extremo Oriente

En 1895.—Port Arthur de los rusos. —Aumento gradual de refuerzos.— En 1904.—Barcos rusos en el mar del Japón.—Lo que vale la velocidad.

La acción militar de Rusia en el Extremo Oriente comenzó en 1895 á raiz de firmarse el tratado de paz chino japonés. Con excusa de evitar que el Japón se aprovechase de las ventajas que le aseguraban el tratado de Siwonosaki, Rusia puso en la frontera de la Mandchuria un ejército de 40.000 hombres dispuesto á atacar la escuadra japonesa victoriosa si pretendía penetrar en aquellas islas.

Por esta intervención, apoyada por Francia y Alemania, el Japón cedió á Rusia Port Arthur y Talien Wan, estaciones marítimas codiciadas largo tiempo por el Japón, y la autorización para que el ferrocarril transiberiano cruzase la Mandchuria. Japón consintió abandonar Port Arthur, pero á condición de que nunca saldría del poder de China.

La necesidad de proteger los trabajos de la vía férrea contra los ladrones de la frontera China, hizo aumentar á Rusia sus tropas de vigilancia, mejor dicho, de ocupación.

La sublevación de los boxers de 1900 exigió el envío de nuevos refuerzos, quedando convertido el cuerpo de ejército de 1895 en un verdadero ejército que á la hora presente puede resistir sin temor alguno á una ofensiva japonesa.

A principios de 1903 Rusia tenía en Mandchuria:

Dos cuerpos de ejército de primera línea en pie de guerra, que comprenden 48 batallones, 35 escuadrones de cosacos y 17 baterías. Los dos cuerpos de ejército forman un contingente de 55.000 hombres.

En segunda línea los batallones de cazadores de la Siberia oriental, constituyendo una reserva de 40.000 hombres, que con las fuerzas destinadas á guardar la vía férrea forman un efectivo total de 110.000 hombres.

Hay que añadir á estas cifras las guarniciones de Port-Arthur y Vladivostock, que tiene, respectivamente, 6.000 y 4.000 hombres.

En 12 de noviembre de 1903 se modificó la constitución orgánica de estas fuerzas, y se ordenó la creación de nuevas unidades. Se formaron dos brigadas de cazadores de la Siberia oriental (con los números 7 y 8), comprendiendo cada una dos regi-

mientos con dos batallones cada uno.

La séptima brigada fue destinada á la ocupación de Chau-Toung, y en particular de Port-Arthur. La octava brigada fué destinada á Vladivostock.

Al mismo tiempo que se creaban estas nuevas brigadas, las fuerzas de Transbaikal, extendidas sobre la frontera de Mandchuria, recibían orden de ocupar la bahía de Possiet, al Sur de Vladivostock.

Esta modificación en el reparto de fuerzas tenía por objeto poner los puntos vulnerables de la costa al abrigo de un golpe imprevisto de los japoneses.

Si á estas fuerzas se añaden unos 30.000 hombres de reserva, se tendrá un total de 120.000 combatientes nada más para las fuerzas de primera línea.

A principios de febrero del presente año el envío incesante de refuerzos elevó la cifra á 160.000 hombres. Hoy puede decirse que Rusia tiene 250.000 combatientes, comprendiendo guarniciones y reservas.

Rusia, pues, puede responder á la agresión de los japoneses poniendo en línea de combate 200.000 bayonetas.

Rusia tiene en la actualidad en el mar del Japón y en el golfo de Petchili los barcos siguientes:

Siete acorazados de primera y segunda clase, ocho cruceros de primera clase, cinco cruceros de segunda, cinco cañoneros de primera, tres transportes, dos cruceros torpederos y ocho torpederos.

Además, con rumbo al Pacífico salieron de Suez hace algunos días 14 barcos, que no han llegado á tiempo.

Esta división naval está compuesta del acorazado «Ossiliavia», muy moderno, de 12.880 toneladas y 18 nudos de velocidad; del crucero acorazado «Dimitri-Douskoi», de 6.000 toneladas y 16 nudos; del crucero protegido «Aurora», de 6.750 toneladas y 20 nudos; de siete contratorpederos de 26 á 28 nudos; de dos torpederos de 25 nudos, y otros dos de 20. Lleva el transporte «Saralol» abarrotado de carbón, á fin de proveerse de combustible durante el camino.

La causa de haber llegado tarde al combate de Port-Arthur es sin duda el crucero «Dimitri-Douskoi», que apenas puede desarrollar una velocidad de 14 nudos, impidiendo á los restantes acelerar la marcha. Tal vez por esto es muy posible que retroceda al Mediterráneo con los torpederos de 20 nudos.

Estas son las fuerzas que en los momentos actuales tiene Rusia en el Extremo Oriente.

La flota completa de que dispone el Czar y el ejército que puede poner en pie de guerra, son materia para otro artículo.—R.

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

Refuerzos.—Linares lo confirma.—9000 hombres.

Madrid 17.—Durante todo el día se ha insistido ante las contingencias que pudieran sobrevenirnos del conflicto ruso japonés, que el Gobierno español acordaba enviar refuerzos á las islas adyacentes de España.

El ministro de la Guerra, general Linares nos ha confirmado esta noticia.

Las fuerzas que se destinan son 9.000 hombres.

Distribución de fuerzas

Estos nueve mil hombres serán distribuídos en la forma siguiente:

Media brigada marcha de Barcelona á Mallorca.

Otra media brigada marcha de Madrid á Mahón.

De Madrid marchará el segundo regimiento de Ingenieros á las Baleares.

Los regimientos de San Fernando y Cerinola salen hoy de Leganés para las rías de Galicia.

Dos batallones de Artillería se fraccionarán en varios puntos.

Fuerzas de Andalucía irán á Canarias para reforzar aquella plaza y además varios puntos del Estrecho de Gibraltar.

La guerra ruso-japonesa

Los japoneses desembarcaron en Pigeonbay; sorprendiéronlos los rusos y cosacos, que los derrotaron ocasionándoles centenares de muertos. Cuando los japoneses despavoridos corrían para ganar la costa y embarcarse, la caballería cosaca cargó sangrientamente, quedando el campo lleno de cadáveres.

Se reciben mas detalles de la gran derrota que ha sufrido el ejército japonés.

Después de desembarcar sin contratiempo unos 8000 soldados en la costa de Port Arthur fueron de repente acometidos por un fuerte ejército ruso entablándose rudo combate.

La artillería rusa diezmaba de una manera formidable las tropas japonesas, causando en ellas el espanto y el mayor desorden.

Al intentar replegarse las tropas japonesas para emprender la retirada, fueron atacados por la retaguardia por la caballería cosaca, quedando completamente destrozado el cuerpo de ejército japonés que poco antes había desembarcado.

Los cosacos llegaron hasta el mar, retirándose ante el fuego que les hacían los buques.

Estas noticias han producido gran entusiasmo en San Petersburgo.

Madrid 14.

París.—Un despacho de Chefú dice que ayer ocurrió un ligero combate entre los torpederos fondeados en el golfo de Pitchilí, sin resultado.

Los rusos envían refuerzos á la línea de Yalu donde se espera una inminente batalla.

Los comandantes de los buques extranjeros acogieron á los rusos que formaban las tripulantes de los barcos que se fueron á pique en Chemulpo. Esperan órdenes de sus respectivos gobiernos para entregarlos á los japoneses.

Madrid 17.

«La Correspondencia de España» publica un despacho de París el cual dice que en los círculos militares de San Petersburgo se asegura que el general ruso Frauf ha recibido orden del ministro de la Guerra para proceder activamente á preparar una expedición militar que marche á la India á fin de intervenir de un modo activo á realizar un acto de fuerza, en el momento que Inglaterra adopte una actitud que Rusia la crea perjudicial á la guerra.

Madrid 18.

(Urgente)

Sesenta mil soldados rusos destinados á entrar en la Manchuria se han concentrado en Gensan.

La movilización de los rusos continúa satisfactoriamente.

Tokío.—Tres transportes cargados de hombres de color y material de guerra salieron de Nagasaki y desembarcaron su cargamento en Chemulpo.

Ocho transportes más han marchado con rumbo á la costa occidental de la Corea.

Madrid, 11.

Con motivo de la guerra ruso-japonesa se habla mucho en los círculos políticos y militares del proyecto de reorganización de nuestra marina y de la conveniencia de que tengamos una escuadra poderosa para atender á nuestras necesidades.

Entre los marinos se lamenta que el gobierno prohiba á éstos que acudan á la información abierta por la comisión del Congreso, siendo así que nadie mejor que ellos pueden ilustrar la cuestión.

Escándalo católico

El Papa va á canonizar á Juana de Arco, la heroina francesa.

Se sabe que ésta fué quemada por un tribunal presidido por un obispo.

Los ingleses apresaron á Juana de Arco y como todos los obispos son Noyaledas, no titubearon varios obispos y clérigos en pasarse á los ingleses y condenar á aquella exaltada patriota que había hecho tantos méritos á los ojos del patriotismo francés.

Como ahora los patriotas y nacionalistas franceses dan tanto dinero al Vaticano, y están con él á partir un piñón, el papa les quiere complacer, y como los obispos del tiempo de Juana de Arco se pasaron á los ingleses que triunfaban, los de hoy se pasan á los franceses nacionalistas que pagan.

Esto es, que se va á dar el escándalo de que una mujer condenada como hereje por la Iglesia va á ser exaltada como santa por la misma Iglesia,

Lleno de razón, escribe ante tal escándalo el director de «Le Petite République» el siguiente artículo:

“ Un tupé sagrado

Es una lástima que no podamos reproducir por completo el texto del decreto por el cual el Papa proclama el heroismo de las virtudes de Juana de Arco. El dicho decreto prepara, sea dicho de paso, la beatificación de la «Doncella». Después de lo que vendrá la canonanización, que es el último escalón de la gerarquía de los humanos que entran en el Paraiso.

Sí, es una lástima, porque la comparación de este documento con el texto del juicio que condena á Juana á la hoguera, satisfaría á muchas gentes.

He aquí al menos un pasaje: se la condujo á Rouen, se la arrastró delante de los tribunales: el asunto fué llevado por jueces corrompidos, y la virgen inocente fué condenada á la pena del fuego.»

¿Cuáles, pues, fueron esos jueces corrompidos? Hubo allí 71 que tomaron una parte más ó menos activa en el proceso. En este número 68 eran eclesiásticos. ¿Quieren que los enumeremos? Un obispo, el de Beuvais; 9 abates y diáconos; 8 canónigos; 22 prelados y monjes; 22 doctores en teología.

Al lado de los verdugos activos figuran en la historia de esta abominación judicial, otros dignatarios de la Iglesia que se adhirieron á la condena; los obispos de Lorien y de Coutances otros asistieron aún á la ejecución, dado así con su presencia una sanción nueva al proceso; el obispo de Boulogne, el de Noyón y el cardenal de San Eusebio.

No es esto todo. El arzobispo de Reims, en favor del que no sabrían invocar la necesidad de complacer al rey de Inglaterra puesto que su ciudad había sido preservada de la invasión inglesa, escribió á los fieles de su diócesis una carta infame donde declaraba que «el suplicio de la Doncella es una prueba de la justicia de Dios que ha querido castigar á una orgullosa».

En fin, fué en la Universidad de París, compuesta casi esclusivamente de curas donde los ingleses encargaron preparar el interrogatorio y de legitimar la pena pronunciada.

Se puede, pues, decir sin audacia, que la Iglesia, denunciando hoy los jueces corrompidos de la heroína, se denuncia á sí misma. Es preciso su cinismo y su impudor para jugar así con la historia. Es preciso, sobre todo, una confianza ilimitada en la imbecilidad de sus adheridos para hacerles adorar lo que se quema en otro tiempo. La pobre Juana habrá sido así dos veces víctima de los curas: cuando la condenaron y cuando la canonizaron.

GERAULT RICHART.

MAHON

Casino 'Unión Republicana'

Comisión Recreativa

Se convoca á los socios que forman parte de la misma á una reunión para mañana 20 a las ocho y media de la noche.

Mahòn 19 de Febrero de 1904.—El presidente, Pedro Pons Sitges.

Por circular de 12 del presente mes, el Sr. Inspector general de Sanidad exterior ha pedido de los Directores de las Estaciones Sanitarias de primera y segunda clases de puertos y lazaretos, que informen con toda urgencia respecto á los siguientes extremos:

1.° Estado de los edificios y si reunen las condiciones indispensables para las operaciones de desinfección, y caso negativo qué reformas son las más precisas.

2.° Material de desinfección existente, su estado, y aparatos necesarios para dotar las estaciones como corresponde.

3.° Dias en que se emplea anualmente cada uno de los aparatos en épocas novenales, y tiempo máximo que pueda emplearse en la desinfección de un buque.

y 4.° Si es suficiente el personal auxiliar que actualmente existe; y qué número y clase convendría nombrar para que el servicio se preste con regularidad y prontitud.

Ya tiene pues el Médico-Director de nuestro Lazareto ocasión propicia para demostrar al Sr. Inspector general de Sanidad exterior el abandono en que se encuetra nuestro establecimiento sanitario.

A las primeras horas de esta mañana ha llegado procedente de Palma el vapor correo «Isla de Menorca».

* *

El indicado buque solo ha sido portador de la correspondencia de Palma, pues á causa del mal tiempo los correos de Barcelona y Valencia no pasaron estos días.

CONCENTRACION DE RECLUTAS

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra ha publicado una real orden disponiendo que el 1.° de Marzo próximo se concentren en las zonas de reclutamiento para su destino á cuerpo los reclutas que forman las dos últimas partes del reemplazo de 1902 que, en cumplimiento de la ley de 4 de Diciembre de 1901 quedaron para unirse al de 1903 y los dos primeros quintos de éste.

El total de reclutas que corresponden á las Baleares es de 700, divididos por Ayuntamientos en la siguiente forma:

Palma, 114; Alaró, 14; Alcudia, 5; Algaida, 12; Andraig, 2; Artá 15; Binisalem, 10; Buger, 3; Buñola, 6; Calviá, 4; Campanet, 7; Campos 15; Capdepera, 7; Costig, 3; Deyá, 1; Esporlas, 9; Establiments, 2; Estallenchs 1; Santa Eugenia, 2; Felanig, 27; Inca, 22; San Juan, 7; San Lorenzo, 12; Lloseta, 7; Llubí, 7; Lluchmayor, 25; Manacor, 37; Santa Margarita, 11; María, 2; Santa María, 8; Marratxí, 9; Montuiri, 6; Muro, 14; Petra, 11; Pollensa, 19; Porreras, 15; La Puebla, 13; Puigpuñent, 4; Sansellas, 9; Santañy, 20; Selva, 11; Sineu, 14; Sóller, 15; Son Servera, 6; Valldemosa, 3; Villafranca, 4; Alayor, 16; Cindadela, 12; Ferrerías, 3; Mahón, 33; Mercadal, 7; Villa-Carlos, 3; San Antonio Abad, 12; Santa Eulalia, 16; San José, 10; San Juan Bautista, 10, é Ibiza, 8.

Total 700.

El vapor «Isla de Menorca» que debía salir esta tarde para Barcelona en viaje directo ha suspendido su salida hasta mañana á las cuatro de la tarde.

* *

En el propio vapor saldrán mañana para la península las dos compañias de ópera y zarzuela que durante la temporada pasada han actuado en el Teatro principal y Casino «El Consey» respectivamente. A ambas les deseamos feliz viaje y lauros y provecho en su carrera.

Esta mañana ha celebrado nuestro Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria que no pudo tener lugar el miércoles por no haberse reunido suficiente número de Concejales.

Mañana publicaremos un estracto de la misma.

Hemos recibido un anuncio de la Comandancia de Marina y tres del Ayuntamiento que no hemos podido insertar hoy por exceso de material. Mañana los publicaremos.

Esta tarde ha sido conducido á su última morada el cadáver de D. Francisco Nusa Parpal, quien ha fallecido esta madrugada víctima de larga y pertináz dolencia.

Enviamos á su atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Hoy debía concederse la licencia á unos quinientos individuos de las fuerzas de esta guarnición pero se ha suspendido por orden telegráfica el licenciamiento.

Sobre este hecho la gente del pueblo hace mil conjeturas y las hay que a ven la guerra muy próxima y todo son noticias falsas que corren de barcos de guerra extranjeros que deben llegar de un momento á otro y al final tendremos lo de siempre «nada entre dos platos».

El vapor «Menorquín» que salió ayer de nuestro puerto para Ciudadela Alcudia y Barcelona, hállase detenido en Alcudia á causa del mal tiempo reinante.

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente publicamos un telegrama que hemos recibido de nuestro corresponsal en Ciudadela en el cual nos comunica que recientes aún las molestias que ocasionó á aquel vecindario el largo tiempo que estuvieron alojadas las tropas allí destacadas en 1898 durante la guerra Hispano-Yanqui, y en prevision de que ahora vuelva á ocurrir lo mismo han acudido en manifestación al Ayuntamiento, para que construya cuarteles donde alojar la tropa.

El alcalde parece que la recibido bien á los manifestantes.

Creemos muy justa la petición de los ciudadelanos.

Esta tarde y en virtud de la suspensión del licenciamiento ha vuelto á subir á la fortaleza de Isabel II el batallón que bajó ayer mañana.

Para su publicación en el B. O. el Alcalde de Alayor ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación que aquel preside, durante, el mes de Enero próximo pasado.

Hemos recibido el segundo número de la revista ilustrada «Cosmopolita». Si el número 1.° obtuvo tal éxito que se agotaron en pocos días dos numerosas ediciones, el que tenemos á la vista no sólo viene á justificar el triunfo obtenido por esta importante publicación sino á aumentarlo. El lujo extraordinario de su presentación, firmas insignes en el mundo de las letras y del arte, profusión de hermosas ilustraciones al fotograbado y planas en color, que son cuadros, todo esto constituye á hacer de esta Revista una de las más importantes no ya de España sino de Europa.

He aquí el sumario del segundo número, que es su mejor elogio:

Joseito el Ecijano, Arturo Reyes; Crónica interior, Francos Rrodríguez; Revista teatral, Laserna; Crónica internacional, Emilia Pardo Bazán; La frente humana, Gonzalo de Castro; El padre Almaraz, R. Chaves, Canción (pieza musical), Gerónimo Giménez; Cuatro consejos, Juan Pérez Zúñiga; Esgrima, Alfonso de Sanz; El choque, Sánchez Pastor; Escrúpulos (poesía), Luis Taboada; Platos de «Cosmopolita»; El teatro á bordo, Moreno de la Tejera; Recuerdos de Marruecos. Llegada á Mogador, Verdehay. Bibliografía; Curiosidades; Acertijo; Nota política; Historietas; Información gráfica.

Ilustraciones.—Arthur Johnson, Viniegra, Torres, Banda, Verdugo, Cilla, Infante, Mota, Arveras, Zuñiguita.

Planas en color.—Camps, Martínez Abades, Viniegra, Karikato.

Correspondencia

Ciudadela 17 febrero 1904.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Me he enterado del *Remitido* que inserta «El Bien Público» del 15, destinado á defender á «La Marítima», en el cual se supone que mi correspondencia del 11 fué escrita con mala intención. Voy á justificarme.

Al escribir mi carta, solo se sabía en Ciudadela que el vapor «Menorquín» se hallaba detenido en Alcudia y no se tenía conocimiento alguno del arribo del pailebot «Triunfo». Este no arribó á Alcudia hasta el día 11 por la tarde, y el siguiente 12 salió de Alcudia, se cruzó con el «Menorquín» frente al cabo Pinar, y llegó felizmente á Barcelona el 13 por la mañana. Esto es lo cierto, y por tanto cuando yo escribí mi correspondencia el día 11 nada de esto podía saberse, y me limité á comunicarle la creencia del público, no habiendo la menor mala intención en mi escrito.

Lo que carece de exactitud son los telegramas que publica «La Marítima» de su corresponsal en esta, lo que fácilmente se podría demostrar cotejándolos con los que expide el Semáforo de Bajolí. Ignoro los telegramas que la Compañía debió recibir ayer, pero el vapor hubiera podis do venir á Ciudadela y hacer todas las operaciones deseadas. Baste decirle que ayer por la mañana dos pequeños faluchos de pesca salieron de este puerto á reconocer una almadraba que existe en la costa de esta bahía, de la cual extrajeron dos tintoreras de unas cuarenta arrobas cada una, y en el vientre de una de ellas se encontró una *sirvia* de dos arrobas de peso que dió toda la sangre al ser cortada; cuyos pescados fueron llevados al puerto con facilidad y se esperaba el vapor para mandarlos á Barcelona; pero este no apareció.

EL CORRESPONSAL.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19, 10'30.

Port-Arthur.—Los buques que sufrieron averías podrán hacerse á la mar en breve. El Almirante Alexiff ha concedido algunas condecoraciones con motivo de la batalla del día nueve.

La escuadra japonesa se ha dividido en dos partes, la una vigila á Chemulpo y Fuzan y la otra proteje la costa del Japón contra la escuadra de Wladevostaw.

La guerra es rechazada por la opinión sensata del Japón, pero los patrioteros obligaron al Gobierno japonés á declararla.

Madrid 19, 11'10.

Londres.—El ministro del Japón ha recibido telegramas que desmienten que la escuadra japonesa haya sufrido daños de consideración.

Ciudadela 19, 15'00.

A las doce un grupo de unos seiscientos hombres han hecho una manifestación ante las Casas Consistoriales pidiendo al Ayuntamiento que busque medios para acuartalar las tropas que han de ser destinadas á esta ciudad, á fin de evitar al pueblo las graves molestias del alojamiento. El señor Alcalde ha contestado que se estaban buscando locales para acuartelarlas y que al efecto tenía convocado al Ayuntamiento á sesión extraordinaria para mañana. Los manifestantes han quedado satisfechos y se han retirado.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Alcudia 19, 9.

«Menorquín» arribado once noche saldrá cinco tarde.

Oliver Qués.

Cotización Oficial

Madrid 18 Febrero á las 16.

4 % interior.	73'85
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%. . .	00'00
Id. 5 por 100. . . .	94'05
Carpetas.	00'00 00
Banco España	464'00
Tabacalera.	441'00
París á la vista. .	37'00 á 36'90
Lóndres id. . .	34'54 á 00'00

Banco de Mahón

Cotizaciones locales

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa.	00'00	60'00
Banco de Mahón.	44'00	46'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	103'00	00'00
Marítima.	105'00	00'00
Soc. Anglo española .	00'00	100'00
Ob'ig. municipales .	90'00	00'00
Id. Marítima	00'00	102'00

(1) Cupón cerrado.

Mahón 19 de Febrero 1904

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.

Alcaldía de Mahón

POLICIA RURAL

Con el fin de que pueda ser utilizado por fuerza de caballería, he dispuesto en virtud de escitación del Excmo. señor General Gobernador militar de esta plaza, que el camino de herradura, vulgo de *(Cavalls)* que circunde este término municipal, quede libre de malezas, blanqueados los puntos salientes que indiquen su direccion y completamente expedito en el término de ocho días á cuyo efecto dispondrán lo conveniente los respectivos propietarios de fincas por donde aquel atraviesa y mantendrán constantemente dicha vía en buen estado de conservación, reponiendo los que lo hayan invadido con cercas, cultivo ú otro medio la parte respectiva de él.

También debo advertir á aquellos propietarios que dejen de dar cumplimiento á esta orden que se les exigirá por quien corresponda la responsabilidad á que se hagan acreedores por su desobediencia.

Mahón 19 Febrero 1904.— Juan Victory.

Don Juan Victory Taltavull,

Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: que continuando ignorado el paradero y residencia de varios mozos alistados para el Reemplazo del corriente año cuyos nombres se expresarán á continuación, el de sus padres ó tutores, he dispuesto se les cite, llame y emplace por medio del presente edicto, á fin de que se personen al acto de clasificación y declaración de soldados, que ha de tener lugar en estas Casas Consistoriales el día seis de Marzo próximo á la hora de las nueve para que, tallados y reconocidos, expongan las excepciones del Servicio que estimen convenientes; previniéndoles que de no verificarlos serán declarados prófugos conforme al artículo 105 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 21 de Octubre de 1896.

Mahón 15 Febrero de 1904.—Juan Victory.

Mozos que se citan

103 Alfredo Beztar González de Sebastián y Elvira.
178 Vicente Bonet Eustaquia de Vicente y Catalina.
159 Juan Cardona Mercadal de Juan y Antonia.
5 Ventura Carreras Vallory de Luis y Magdalena.
152 Alfredo de la Cruz Tutzó de Incógnitos.
57 Juan Dalmedo Vidal de Miguel y Margarita.
23 Rafael Díaz Barceló de Constancio y María.
60 Francisco de Paula Farinós Noguerol de Federico y María de Africa.
51 José Gener Sobatón de Manuel y María.
158 Luis Juan Alberto de Incógnitos.
87 Enrique Llinás García de Vicente y Antonia.
113 Francisco Martínez de Saldivar de Máximo y Caridad.
99 Juan Mas Andreu de Tomás y Salvadora.
90 Manuel Mas Andreu de Tomás y Salvadora.
28 Francisco Martínez Salas de Tomás y Rafaela.
29 Pedro Meliá Gomila de Pedro y Antonia.
162 Pedro Meliá Juanico de Pedro y Antonia.
111 Miguel Miguel de Incógnitos.
94 Francisco Nater Ameller de Agueda Nater Ameller.
181 Serafín Nart Hernández de Felipe y Antonia.
108 Francisco Perez Colavida de Francisco y Baltasara.
123 Pedro Pons Pons de Juan y Rafaela.
172 Cristóbal Portella Pons de Cristóbal y Antonia.
30 José del Prado Díaz de José y Dolores.
17 Carmelo Puñet Morales de Juan y Caridad.
98 José María Ramirez de Incógnitos.
35 José Rigo López de Juan y Josefa.
74 José Robert Carreras de José y Mariana.
119 Alfredo Ruiz Cardona de Ramón y María.
163 Enrique Salas Ramos de Carlos y Carolina.
76 Mariano Sancho Blanco de Mariano y Elvira.
141 Mario Seguí Consumac de Juan y Carolina.
140 Pedro Sintes Tudurí de Antonto y Catalina.
135 José Suárez Carreras de Francisco y Antonia.
27 Juan de Ugarte Sitjar de Teodoro y Catalina.
144 Juan Vara Paés de Matías y María
112 Pedro Vila Rotger de Juan y Magdalena.
97 Juan Vila Rotger de Jaime y Magdalena.

SUBASTA

A voluntad de sus dueños y en el vecino pueblo de Villacarlos, tendrá lugar el domingo 28 del corriente mes la subasta de una casa calle de San Ignacio n.º 6.

Dicha subasta tendrá lugar de diez á once de la mañana en la plaza de la Explanada del indicado pueblo.

En poder del alguacil de Villacarlos obran los documentos referentes al caso.